

Presentación de *El desafío nacionalista. El pensamiento teológico-político de Franz Rosenzweig*
(Anhtropos 2018)¹

RAFAEL BOLÍVAR

Este libro va de Religión y Política, de los sorprendentes vasos comunicantes que las atraviesan, de antisemitismo y nacionalismo, de Estado-Nación y violencia, de justicia y democracia... y del tiempo y la historia. El recorrido que nos propone Daniel Barreto, siguiendo a Rosenzweig, es sumamente original, derriba no pocos prejuicios y, lo que es más importante, sugiere nuevas líneas de pensar la política; esto es, formas de convivir y compartir el mundo como seres dotados de igual dignidad más allá de nuestra diversidad de origen o condición, proponiendo formas de actuar más ancladas en los aspectos reales de nuestra existencia que en teorías o ideas más o menos asimiladas que finalmente más que explicar nos impiden el contacto con la realidad, a la cual llegamos a considerar caprichosa, fatalista, o lo que es peor, razonable y, por lo tanto, ajena a nuestra responsabilidad o imposible de abordar.

En la época en la que escribe Rosenzweig ya quedaba claro que la vida de los judíos en Europa se hacía insoportable. Nunca fue fácil. Sabemos que los

¹ Texto leído en la presentación del libro de Daniel Barreto *El desafío nacionalista. El pensamiento teológico-político de Franz Rosenzweig* el 31 de enero de 2019 en el Aula Manuel Alemán de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Junto a Rafael Bolívar, en el acto también intervinieron Carlos Cabrera, Antonio Pérez Quintana y el propio autor de la obra, Daniel Barreto.

primeros conflictos y persecuciones sangrientas por resistirse a la integración ya se daban en la época de los visigodos. Estos, para distinguirse de la población hispano-romana, profesaban la fe arriana y, cuando renunciaron a ella al objeto de lograr la unificación religiosa que facilitara la gobernación del país, se encontraron con la comunidad hebrea, acostumbrada durante siglos, y en diferentes lugares del mundo, a mantener su identidad basada en la religión y en los lazos de sangre. Compartían espacio, respetaban las leyes del país de acogida, hablaban su lengua (pues habían reservado la propia exclusivamente para los aspectos litúrgicos), pero se negaban a integrarse religiosamente. Los judíos eran el pueblo elegido vinculados directamente con Yahveh a raíz de la promesa de Abraham y lo que para ellos era una obligación, respetar esa promesa, para los cristianos pronto empezó a aparecer como una manifestación de altivez; su forma de entender la liturgia y también el tiempo haciendo deslizar el futuro hacia el presente dotando a este de urgencia y significado difería de la concepción cristiana, que con un sentido más lineal y progresivo del tiempo, entendía el presente como una posición para alcanzar un futuro indefinido en el que finalmente llegaría el Reino de los Cielos.

La convivencia nunca fue fácil, ni siquiera en la España de las tres culturas de la que hablan algunos libros de historia como si fueran manuales de turistas. Pero todo empezó a empeorar a lo largo del siglo XV, en los albores de la modernidad, cuando se generalizaron las conversiones obligatorias y los decretos de expulsión a lo largo de toda Europa, siendo uno de los últimos el de los Reyes Católicos, el más conocido y posiblemente el suceso más turbador de la historia de España, dada la significancia de la comunidad hebrea, las penosas condiciones en las que se forzó su marcha y los inquietantes paralelismos con lo que sucedió en la Alemania de los años 30.

Parecía que con la emancipación de los judíos obtenida a partir de la Revolución Francesa y con la caída del Antiguo Régimen, el triunfo de la Razón y las Luces, superadas las guerras religiosas que asolaron Europa a lo largo de los siglos XVI y XVII, con la génesis de los nuevos espacios políticos dotados de marcos constitucionales, los Estados-Nación, se podría pasar página de un desencuentro de raíz religiosa que ya no tendría sentido en los nuevos tiempos guiados por el nuevo concepto de humanidad, que aunque consciente o inconscientemente de raíz cristiana, al reclamar su carácter secular, entiéndase inmanente y no una transferencia consciente de lo religioso a lo político, las leyes que inspiraran debían contener también este principio de razón universal el cual podría integrar a todos.

Pero no sucedieron las cosas conforme a las expectativas. Se cruzaron varios factores. Destaco dos: por un lado, la razón universal que pudiera provenir de la religión judía tenía varios puntos de diferencia con la religión cristiana, su concepto de la justicia y del tiempo sin ir más lejos. Por otro, la resistencia a la asimilación secular también obró su papel. Esto en Centroeuropa. En Europa del Este el panorama era el atraso relativo de estas naciones, así como la latente y creciente rivalidad entre jóvenes estados europeos que les obligaba a coger urgentemente el tren de la modernidad, coincidió con la existencia de numerosas comunidades judías con formas de vida que, a los ojos de sus vecinos, podrían parecer de aspecto medieval y se resistían al progreso.

Los judíos asimilados de Europa se enfrentaron a otro problema que ya habían tenido los descendientes de sus primos sefardíes: a pesar de estar asimilados y comportarse exteriormente como ciudadanos modernos, fueran practicantes o no, llevaban el estigma del judaísmo y eran reconocidos como tales. La situación empeora aún más cuando al antijudaísmo tradicional se cruza y funde con el nuevo pensamiento racial que habla de la superioridad con base científica de unas razas sobre otras y que se desarrolla a partir del despliegue imperialista de las naciones europeas en África y en Asia. Inglaterra, Holanda, Francia, Bélgica, Alemania. El antijudaísmo tradicional de matriz religiosa pasa a convertirse en un antisemitismo que puebla las fantasías ideológicas de las masas europeas y que es hábilmente manipulado por las élites para las luchas de poder o las rivalidades nacionales.

La respuesta política a esta situación del pueblo judío, que nunca se distinguió por participar activamente en la vida política de las naciones de acogida, fue el sionismo, que si bien al principio tuvo poco predicamento tanto en la mayoría de los dirigentes judíos como del propio pueblo, en la medida en que la situación se iba haciendo más insoportable fue ganando adeptos por puro instinto de supervivencia.

Por último, la I Guerra Mundial puso un final sangriento y cruel al sueño de una Europa conformada por Estados-Nación que pudieran vivir en tensión entre ellas pero razonablemente en paz. El escenario de guerra se situaba en las colonias, pero no en el suelo europeo. De hecho solo había habido una guerra relevante, la franco-prusiana, hasta la Gran Guerra.

En Alemania, una de las potencias perdedoras, al igual que en Polonia y otros lugares del este de Europa, el antisemitismo adquiere niveles tan alarmantes que lleva a abrazar la causa sionista a un buen número de intelectuales que

hasta ese momento la veían con displicencia cuando no con abierto rechazo; otros pocos se apuntaron a la revolución; esto es, se afiliaron al partido y algunos, como Stefan Zweig, tan integrados estaban que nunca llegaron a comprender del todo lo que se les vino encima.

En esta atmósfera, las décadas de los 10 y los 20, es en la que escribe Rosenzweig; su acercamiento a la cuestión judía es radicalmente diferente a la de sus contemporáneos y se halla en aparente contradicción con los intereses políticos de su pueblo en ese momento: él entiende que la naturaleza principal del ser judío es no tener más patria ni lengua que la del país de acogida. El hebreo queda reservado para la liturgia y la oración. No tienen vínculos de propiedad con tierra alguna, no necesitan, en consecuencia, desarrollar un Estado-Nación propio que siempre tendrá la naturaleza temporal. Los judíos son un Pueblo Eterno atado a una promesa de Redención que se renueva de forma litúrgica y que tiene el potencial de realizarse en cada instante, no al final de un tiempo indefinido como las naciones cristianas. Estas están en el flujo de la Historia, el pueblo judío está al margen de ella. El cristianismo les necesita, porque sin el judaísmo la llama cristiana se apaga. Su posición constituye el resto no asimilable que la razón universal cristiana no puede abarcar y desde la cual se debe juzgar. La medida de referencia.

No sabemos cómo hubiese reaccionado Rosenzweig a partir de 1933, con la llegada de Hitler, ni en 1945 con el descubrimiento de lo que pasó en Auschwitz. Me cuesta creer que hubiese militado en las filas del sionismo (para él lo fundamental del pueblo judío era su carácter diaspórico), a no ser que lo hiciera como último recurso de supervivencia. En cualquier caso, no es difícil imaginar que se hubiese unido a la gente de su pueblo que opone resistencia a aquellas actuaciones injustas del Gobierno de Israel con el resto árabe-palestino no incluido, aún en condiciones de guerra o bajo la amenaza terrorista. Argumentos filosóficos no le faltaban para ello.

Aferrándose a este concepto de resto no asimilable por la Razón ni por el Estado, y que señala por lo tanto sus límites, Daniel Barreto despliega su lectura de Rosenzweig, extendiéndola más allá de la casuística propiamente judía y llevándola a todas aquellas situaciones dominadas por lo que llamamos «razón de Estado», de la Historia, leyes de la Economía, de la Biología Evolutiva, del Desarrollo Técnico-Científico o del Progreso, en la que los particulares o pueblos enteros, véase recientemente los rohingya, son sacrificados por la fuerza irresistible de tales leyes y tal sacrificio aceptado, como razonable, por los que creen en ella.

«Yo no hago actos de fe», escribió en un conocido informe un funcionario ya jubilado, desatando un terremoto político administrativo cuyas réplicas se sienten todavía a día de hoy. Y es que, puestos a ser razonables, conviene empezar por dejar de ser crédulos con este tipo de leyes que explican las situaciones visiblemente injustas como un hecho necesario, como un mal menor o como una desgracia inevitable. Pero no es fácil desacralizar el Estado, la economía o la historia. La relación entre la política y la religión, lo que la teología-política pretende comprender, está conformada por múltiples lazos, algunos casi invisibles, pero resistentes como un hilo de seda y otros toscos y evidentes –y por lo tanto inaceptables hoy en día–, con una funcionalidad menos que dudosa por parte de los que los pretenden utilizar para salvar la infranqueable distancia entre la religión y la política, por muy imperiosa que se sienta esta necesidad, tanto desde la religión como, y esto es más difícil de aceptar, desde la política, especialmente en su versión más secularizada. En este punto conviene tener en cuenta que hasta tienen lenguajes propios: la retórica y la oración. Que las dos encierren misterios que escapan a nuestra comprensión no las equipara. Por lo que atañe a la política, tal misterio, en ocasiones, a lo más que llega es a ocultar a los agentes que toman iniciativas, buenas, malas, justas o injustas. Esta ocultación puede ser activa (y en estas ocasiones suele esconder un delito o una falta), o pasiva, más inquietante si cabe, porque es a través de la burocracia, el gobierno sin rostro, por el que se toman las iniciativas que finalmente aparecen como decisiones inevitables, o traídas por la mano invisible o producto de la «astucia de la razón».

Y esta es una de las claves que nos ofrece Daniel Barreto como conclusión de su trabajo. La tarea de desacralizar, de adoptar una postura crítica ante las supuestas leyes que gobiernan el mundo y que consideran a cada uno de esos artefactos o ideas como seres con vida propia. El Estado-Nación, del cual el pueblo es soberano... ¿soberano?, pero si la soberanía es un concepto medieval de matriz religiosa. Soberano era el Rey Absoluto, porque tenía capacidad de saltarse la Ley, declarar el estado de excepción. ¿Cómo va un pueblo a saltarse su propia Ley? La soberanía es un concepto ajeno a una república, ya lo señaló Hannah Arendt al estudiar la Constitución Americana. Cuando los revolucionarios franceses decapitaron al Soberano, se encontraron con la soberanía como una gallina sin cabeza y en vez de meterla en la sopa, le dieron una segunda vida, reencarnándola en lo que pareció ser el nuevo sujeto político: el Pueblo, que en ese mismo momento dejó de ser un conjunto de personas que compartían ciertos rasgos culturales y que se relacionaban sobre una base más afectuosa que con otros pueblos vecinos, y se convierte en un ente abstracto con Destino propio que se expresa a través de una Voluntad General. Sin embargo, nos señala

Rosenzweig, el espíritu de un pueblo no necesita, para desplegarse, ningún Estado-Nación con vida propia, la vida es la del propio pueblo y la prueba es el pueblo judío, que careció de Estado y de lengua... y sigue vivo, también en la diáspora (aunque, ciertamente, de milagro). La libertad no es derecho a decidir, en la Historia del mundo nadie decide nada, aunque todos podamos tomar iniciativas. Lo que sí debemos reclamar es la capacidad de actuar en tal o cual dirección, persiguiendo esta o aquella meta, pero los resultados de nuestras acciones son inciertos, nadie los conoce, no los podemos decidir de antemano y eso, aunque suene paradójico, constituye la esencia de la libertad.

Otro aspecto que merece destacarse del trabajo de Daniel Barreto es la urgencia para rescatar la individualización ahora mismo disuelta en una sociedad de masas que es la que cree en ese tipo de leyes y en esos artefactos autónomos. La acción política solo se puede dar cuando no estamos indiferenciados del resto de agentes que intervienen. Así mismo no se trata de un trabajo individual, no es la tarea del héroe, aunque ciertamente no faltan heroicidades, se trata de un trabajo en común, aunque todos podemos tener individualmente la capacidad de actuar, como Bartleby el escribiente, que dijo no, para gran sorpresa de su superior. También es posible la acción sin discurso, el puro gesto que atiende o ampara en una situación de injusticia. Buena parte de estos criterios de acción, la desacralización, la individualización, la tarea conjunta, el puro gesto, Barreto los interpola de determinados momentos de la liturgia judía: la comida en común, el saludo sin nombrar...

Aunque Barreto señale como conclusión de su lectura de Rosenzweig, la posición del excluido por la historia, del resto no integrado por la razón y por lo tanto sacrificable, como clave del juicio político, no acaba aquí su propuesta. En cierta manera, una vez despachado el asunto de que el Estado y la Historia no son artefactos trascendentes, inevitables o necesarios y discutida la visión de la totalidad que ofrecen, la acción política, si no quiere implosionar como un simple juicio moral, ha de tener en cuenta el «conocimiento real» del Estado. Quizás me exceda en esta afirmación: el Estado y la Historia no tienen vida propia, pero conviene tratar con ellos como si la tuvieran. Por eso los dos casos históricos que trae a colación como ejemplos prácticos de sucesos inspirados, conscientemente o no, en la filosofía política rosenzweigiana –la Revolución de Terciopelo de Havel en Checoslovaquia y la acción individual y corajuda del abogado y funcionario Louis Post contra la actuación paranoide y policíaca de Edgar Hoover ante el movimiento anarquista, fuertemente arraigado en la inmigración italiana–, son deudoras también, en un caso, de Maquiavelo y su prevención contra la guerra

civil y en el otro, de Montesquieu y su intuición de que la libertad, el auténtico poder ciudadano, solo se puede garantizar a través de las brechas que deja el sistema de contrapoderes estatal, y esto es lo que hay que salvaguardar a toda costa.

Por similares razones, Rosenzweig fue tildado en su momento de liberal. Adorno lo encuadró, por el aroma existencialista que se puede desprender de su filosofía, entre los seguidores de la «jerga de la autenticidad», junto a Heidegger, Jaspers y Buber; y Mark Lilla, recientemente, lo sitúa dentro del grupo de campeones reaccionarios (compartiendo honor con Benjamin, entre otros), bajo la grave acusación de sufrir «nostalgia» del pasado por osar leer el Talmud, aunque fuera bajo la mirada de un judío asimilado del siglo XX (¿o precisamente por ello?).

Todo ello nos dice, en mi opinión, lo cargada que está de prejuicios la razón política, en este caso, cuando pretende ejercerse desde posiciones de progreso (y el peligro que ello supone para la supervivencia de sus incontestables logros). En lo que a la cuestión nacionalista se refiere, parece que hace tiempo que renunció a todo intercambio razonable de opiniones y ha buscado refugio en los aspectos más íntimos de la naturaleza humana, blindando sus pretensiones de atemporalidad. En ausencia de razones, la impúdica exhibición de sentimientos que necesitan materializarse a través de la Voluntad General en forma de Estado, aunque sea dinamitando un cuerpo político razonablemente, con perdón, democrático... Este es el panorama que tenemos. No es pequeña la tarea que queda por delante si no queremos sucumbir mansamente a lo que Barreto, en un reciente artículo, denomina el «autoritarismo que viene».

Yo, por mi parte, solo quiero agradecer a Daniel Barreto su gentileza por haberme hecho partícipe de la presentación de su libro, por haber ofrecido un texto de altura intelectual pero abordable por no especialistas y quizás un leve reproche: llevamos ocho años, calculo, en los grupos de lectura del ISTIC abordando textos que en ocasiones son difíciles de desentrañar y ahora me doy cuenta que siempre hemos estado leyendo a Rosenzweig sin saberlo. Si lo hubiese escrito antes me hubiesen cundido mucho más esas lecturas. Y un consejo para posibles lectores: este es un libro que vale la pena leer en común, no porque sea difícil de abordar, aunque en ocasiones un poco de ayuda no venga mal, se trata de que es muy fértil y desata la imaginación del lector. Yo me he visto pasar largos minutos después de leer algunas páginas y quedarme como meditando por lo que acabo de leer y con ganas de comentarlo con alguien antes de seguir. Quizá estas notas dan prueba de ello.

Que Vds. lo disfruten.